

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . 5,00 »
 Id. 6 » 9,00 »
 Id. 1 año 16,00 »
 Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esqueletos mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; a dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Oficial de Sastre

Se necesita uno bueno.
 Informarán en esta administración.
 826-2

Vicente Pérez

ULTRAMARINOS

POSTAS 12

LIBROS MAYOR Y DIARIO
 Se venden por mitad de su valor, HERALDO ALAVÉS.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
 Casa fundada en 1730
 Vinos y aguardientes estilo Cognac
 Representante en Alava: JOSE OCHOA DE RETANA
 Independencia 8, VITORIA

Gran invento maravilloso

Café tostado en cuatro minutos a la vista del público de las clases más selectas conocidas se vende a los siguientes precios:
 Moka extra tostado, kilogramo 5,50
 Caracollo Yauco 5,50
 primera 4,50
 Puerto Rico 4
 Azúcar caña Lerios blanca molida kg. 1,25
 granulada 1,30
 terrón 1,30
 cortadillo 1,50
 pilón 1,60
 Aceite Sierra de Gata, clase superior a 7,50 pesetas arroba.
 SERVICIO A DOMICILIO

Ultramarinos Hijos de F. Ezquerria
 ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

Retuerto y Rodríguez
 Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
 POSTAS, 30-2.º

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo obeso, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
 Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.
Servicio a domicilio
 ESTACION 29, 1.º

DEL DIA

El cupo

La publicación del Real Decreto fijando el cupo del actual reemplazo en 75.000 hombres, cifra verdaderamente extraordinaria, contraria al sistema y espíritu de la vigente Ley de Reclutamiento ya que no a su letra, como pretenden algunos críticos de última hora que escriben en estas materias con la misma competencia, documentación y DESINTERÉS que antes lo hacían del crimen de Guadarrama, debe fijar la atención de los que mantenemos diaria comunicación con el público suministrando a éste antecedentes y datos para que forme un exacto juicio de las disposiciones de los Poderes públicos que directamente les afectan.
 Esta consideración nos mueve a ocuparnos de la fijación del cupo y de la campaña que contra la cifra de 75.000 hombres se hace por determinada parte de la prensa.
 Nuestra opinión concreta sobre el asunto, puede sintetizarse en muy pocas palabras: el llamamiento a filas de 75.000 hombres del actual reemplazo cuando las circunstancias son aparentemente normales, según repetidas manifestaciones del señor Canalejas, es una de tantas medidas caprichosas y por tanto arbitrarias, de este Gobierno de demócratas, que según repetidas declaraciones de su cabeza parlante, tiene como blasón heráldico de su política esta nueva máxima de derecho público: «Los problemas de Gobierno se resuelven dentro de la ley, bordeando la ley ó fuera de la ley», que en romance vulgar vale tanto como decir: «En España, con el sistema liberal y parlamentario, el que dispone de la Gaceta hace lo que le viene en ganas.»
 Pero en esta campaña contra el cupo fijado vemos además de una protesta justa contra lo excesivo y extraordinario del número de hombres llamados a filas, tendencias que todo hombre de orden tiene que rechazar y más nosotros, que en el lema sagrado de nuestra bandera la Patria ocupa tan preeminente lugar.
 Si hay que decirlo sin tapujos: entre las líneas de lo que escriben esos falsos apóstoles del proletariado, salen a despecho de la habilidad y la astucia, dos conceptos reprochables, que son: el desamor a la Patria y el antimilitarismo.
 A los que explotan al pobre fingiendo defensor del cupo, poco les importa que ingrese ó no en filas, pero sí les interesa para sus conveniencias revolucionarias y disolventes, que el Ejército se debilita, esté anémico de hombres y de instrucción, pues así cuentan ellos con la impunidad para ver realizados sus criminales intentos contra la Religión y la Patria.
 Además hay que fijarse para mirar con gran recelo tal campaña de la prensa,

sa, que la que sostiene bebe su inspiración en las corrompidas aguas de las logias masonicas donde todo crimen contra la Religión y la Patria tiene su asiento.
 Estemos, pues, alerta, porque entre todo ese tumulto parecemos percibir la pezuña del mercantilismo francés, que quiere a toda costa dificultar la acción militar de España en Marruecos, anulando nuestra legítima influencia en África.
 No olvidemos que el dinero francés alimentó a nuestros radicales y socialistas, inspirándoles los antipatrióticos y abominables sucesos del verano de 1909, y que es posible que ahora circule con parecido objeto.

Sigamos
 El éxito de la jornada del 2 de Octubre ha aumentado el entusiasmo de todos los católicos españoles, y Dios mediante, seguirá la lucha cada día más vigorosa y tenaz, contra el sectarismo. Yano se trata de derribar a Canalejas del Poder. Para ese inminente viaje no se necesitan alforjas. Nuestra finalidad es más noble y elevada. Se trata de reconquistar lo que por nuestra pasada flojedad ó desidia haya podido perder en España la causa católica. El momento es propio y no cabe duda de que lo agradeceremos lo que vivamente deseamos.
 Muchas veces, depara la providencia a los pueblos acontecimientos y comunicaciones de tal naturaleza, que constituyen un sacudimiento vertiginoso, que dá al traste con la inercia mantenida por los tímidos y perezosos.
 Si los pueblos leen con serenidad de juicio en esos acontecimientos, aprovechándose de las lecciones que entrañan, es que escuchan la voz de la providencia y saben apartarse del precipicio que los rodea, huyendo de peligros de ruina.

¡Pero ¡ay! si esos pueblos se hacen sordos a providenciales requerimientos, entonces, es signo alarmantísimo de que se precipitan en la pendiente inacabable del abismo, marchando muy aprisa por la senda que conduce a la disolución social.
 En el vecino reino lusitano, la Providencia señala sabiamente con su dedo, una de esas convulsiones que hacen época en la historia de una nacionalidad.
 Fije España entera su mirada, un instante cuando menos, en esos acontecimientos, y si despues de examinados con frialdad y desapasionamiento a través de la sana crítica y de la razón, quiere suicidarse, haga como le plazca, pero sin que pueda decir jamás que se llamó a engaño.
 El sectarismo en Portugal se había apoderado de todas las capas sociales y ha dado los necesarios y fatales resultados que hoy contemplamos.
 Hay que realizar esfuerzos por nuestra parte, esfuerzos grandes, constantes, titánicos, para que resistamos la invasión sectaria y la rechacemos con valor.

Los actos imponentes del pasado domingo, han sido demostración palpable de que en España aun hay opinión y masas religiosas y que ellas irían al sacrificio por contener la violencia revolucionaria.
 Preparémonos, unámonos. Lo exigen Dios y la Patria.

Notas vitorianas

Sobre un monumento

Con motivo de las fiestas, poco lucidas por cierto, del centenario de las Cortes de Cádiz, celebradas recientemente en San Fernando, se acordó erigir un monumento para perpetuar el recuerdo de la famosa batalla de Vitoria, en la que luchó con valor y heroísmo, consiguiendo la victoria sobre las tropas francesas, el general Alava.
 Este acuerdo, que el Estado tiene que ejecutar, no debemos darle al olvido; antes por el contrario, se debe gestionar cerca de los representantes en Cortes, para que ellos consigan del Gobierno la formal promesa, de que el monumento de la batalla de Vitoria se levantará en la Plaza de la Virgen Blanca, lugar el más adecuado de nuestra ciudad por razones históricas y de ornato.
 Ahora que se piensa en la celebración de fiestas para la atracción de forasteros, el Sindicato ó Junta general de festejos podía tomar la iniciativa a ver si se lograba que en el próximo verano se pusiera la primera piedra del monumento, con asistencia de los reyes a ser posible y de representaciones oficiales.
 Es una idea que de encarnar en la realidad, serviría de reclamo a las fiestas de verano en Vitoria, y si asistieran los reyes al solemne acto la concurrencia de forasteros había de ser sin género alguno dudas muy numerosas.
 No se debe de echar en olvido el acuerdo adoptado en las fiestas de San Fernando.
 Vitoria tiene derecho a que se levante un monumento en memoria de la gloriosa batalla de 13 de junio de 1813.
La Diputación de Vizcaya
 En una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación de Vizcaya se ha tomado el acuerdo de aceptar en principio la idea de dedicar en una de las capillas absidiales de la nueva Catedral de Vitoria un altar al Santo Patrono de la provincia hermana.
 Guipúzcoa también debe imitar el ejemplo de Vizcaya y seguramente así lo hará.
 Al comunicar Vizcaya esto al Obispado, manifiesta que antes de tomar un acuerdo definitivo sobre el asunto, de-

seaba conocer aproximadamente el costo de las obras.
 Según nuestras noticias no será cosa mayor y por tanto puede darse por seguro que las dos provincias hermanas de Vizcaya y Guipúzcoa tendrán cada una su capilla en la nueva Catedral de Vitoria.

El fresco

Ha entrado el frío otoño de veras en nuestra ciudad. Y ha tomado todas las posiciones sin lucha. Nos hemos rendido a su acometividad. Lo mismo en el palacio del potentado, como en la choza del pobre, pasa con sus alas heladoras produciendo escalofríos en la carne nuestra.
 El sol suele querer asomarse muy de mañana pero, ciérranse las tupidas cortinas de nubarrones y la luz que nos llega es pobre, gris, triste, como la que se deja entrar en las alcobas de los enfermos.
 Y no hay duda de que el espíritu sufre la influencia del tiempo. Los hombres son más alegres y dicharacheros con sol. Este penumbra mortal los aplana.
 Así es, que muchos de los que iban con las de Cain a la novilla que ha de verificarse el próximo domingo en la Plaza de toros, se están amansando y si sigue así el cielo, es posible que vean impasibles a Usabel, y hasta la regalen una caja de pastillas de café con leche legítimas de Logroño, para obsequiarle por su originalidad en presidir fiestas taurinas.
 Las estufas, los braseros, las capas, las mantas y los tizonos triunfan. Y como los vividores que no reparan en quien sea el jefe que los manda y hasta mudan de amo como de camisa para ir tirando, me coloco al lado de los vendedores y arqueando el espinazo les saludo, gritando:
 ¡Vivan las ascuas!

La fiesta del domingo

Tienen para mí irresistible atracción las fiestas militares. Son severas, solemnes, tiernas. Y como yo, siento el pueblo vitoriano identificado de tal manera con su guarnición que las alegrías de ésta son alegrías nuestras.
 Una suscripción popular, iniciada por distinguidas damas, sirvió para reunir fondos, con que honrar a nuestras tropas cuando volviesen de la guerra de Melilla, donde como siempre dejaron escrito con oro sobre la caldeada tierra africana el nombre de nuestra querida Patria.
 Pasado mañana es el día designado por la digna autoridad militar, para que en público y solememente se entreguen a las fuerzas las coronas que las señoras dedican a esos heroicos cuerpos de infantería, caballería y artillería, que supieron pelear y vencer para dar prestigio y gloria a España.
 Los del 27 y 53 de infantería de línea los cazadores de caballería del 24, el segundo regimiento de Artillería de Montaña, con sus jefes y oficiales, con sus generales Alvarez Sotomayor y Ayala, que les guiaron en la pelea con su valor y su talento, son los que pasado mañana verá el pueblo vitoriano, oír la misa de campaña y recibir merecida distinción por su heroico comportamiento.
 Los que amamos grandemente a la Patria y al Ejército, descubiertos y admirados ante estos bravos, rendiremos homenaje al ilustre general Alvarez de Sotomayor cuyo talento elevó el nivel de nuestra artillería hace años y ahora, en sus planes de avance sobre el suelo enemigo, demostró sus grandes dotes de caudillo.
 Vitoria enorgullecida por tener su plaza militar una legión de valientes, lanza un ¡hurra! que resuena en todas partes.

La farmacia de Narbona

(Estación 41 y 43, esquina a la calle de la Florida) debe su gran crédito a la pureza de los medicamentos y a la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

SALVATIERRA

NUESTRAS FIESTAS

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Ayer como último día de fiestas en esta villa de Salvatierra, fueron muchos los vitorianos y vitorianas que honraron con su presencia, la novillada en la que el diestro vitoriano el *Gitanillo*, se las iba a entender con un buey de ganadería desconocida.
 Tocaba el turno este año a la plaza de San Juan, que se hallaba totalmente ocupada de personas del pueblo y concurrentes de aldeas cercanas.
 A la hora señalada aparece en el palco presidencial el Alcalde don Juan Landa y demás miembros del ayuntamiento.
 Se lidián tres vacas que no tienen nada de bravas, por multitud de aficionados.
 Hecho el despejo por el alguacilillo, el *Gitanillo* y su gente, aparece un corpulento y anciano buey.
 Justo se luce toreándole de capa, y su hermano y Protasio porean por lo mediano al mansote.
 El *Gitanillo* se defendió con la muleta y tumbó a su adversario con una estocada contraria, un pinchazo caído y media por las agujas, después de brindar a la bella señorita Mercedes Ugarte, quien le obsequió con una caja de cigarrillos habanos.
 El espada recibió además una ovación y la oreja. Luego hubo baile amenizado, lo mismo que la corrida, por la banda municipal.
 La feria animadísima, ganando cada

año en importancia y concurrencia de ganado.
 El tiempo triste.
 7 Octubre 1910.

Revista de Tribunales

Diario de un curial

A las once de la mañana se ha constituido el tribunal de derecho en la sala de vistas de la Audiencia para conocer de la causa seguida contra Casimiro González, acusado de un delito de hurto.
 El hecho de autos ocurrió en Vitoria. El procesado, á la salida de la estación del norte quitó á un viajero la cartera con 700 pesetas.
 Anteriormente ha sido condenado. El Fiscal solicita la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional.
 La defensa encomendada al señor Garnica, está conforme.
 El juicio ha carecido de interés.

La vida municipal

Sesión ordinaria

Al comenzar

A las once ocupa la poltrona presidencial el alcalde don Eulogio Serdán, declarando abierta la sesión.
 Asisten los concejales señores: Muñozecan, Peña, González Zárate, Matauco, Valle, Hernández, Jaca, Aguirre, Ruiz de Zuazo, Landa, Murga, Quiroga, Herrero y Diaz Pardo.
 Se lee y aprueba el acta de sesión ordinaria celebrada el día 28 de Septiembre último.

Comunicaciones oficiales

Del Ilustrísimo señor Gobernador civil de Alava, transmitiendo una comunicación del ilustrísimo señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, en la que se denuncia el mal estado en que se halla el local destinado a oficina del Fiel Contraste de pesas y medidas.
 El señor Murga dice que el Estado debe poner en condiciones debidas las oficinas del Fiel contraste.
 Le contesta el Alcalde diciendo que el Ayuntamiento está en el deber de destinar oficina al Fiel contraste y establecer esta en locales que reúnan condiciones.
 El señor Zuazo manifiesta que visitó las oficinas con el arquitecto y el síndico y convinieron en las obras que debían hacerse las cuales son de escasa importancia.
 Se acuerda hacer las mejoras que sean necesarias.
 De la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, rogando que á la brevedad posible se sirva el Ayuntamiento resolver la petición que tiene hecha dicha Junta, referente a la cesión de locales para clases.
 Se han tomado las medidas necesarias—dice el Alcalde—para que se instale las clases en locales del Ayuntamiento y se procura atender el ruego de la Escuela de Artes y Oficios en breve.

Financieras

Estado de caja 64.338'22 pesetas.
 Distribución de fondos 98.112'72.
 Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 23.758'74.

Dicámenes varios

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, informando varias instancias sobre inclusión en el censo de pobres.
 En la forma de costumbre.
 Idem concediendo autorización á don Teodoro Rioja, para establecer un despacho de venta de carnes en la planta baja de la casa número 7 de la calle de la Cuchillería.
 Se concede la autorización pedida.
 Idem del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre autorización para construir un panteón-capilla en el Cementerio de Santa Isabel.
 No se le puede conceder la autorización solicitada.

Mociones

Moción de los señores Alcalde Presidente y Regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo el nombramiento de mozo de Alhóndiga á favor de don Rafael San Vicente y Albaina.
 Como se propone.
 Idem de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo, que el aspirante que ocupa el número 1 en el Cuerpo de Vigilantes de Arbitrios, ocupe la vacante producida por fallecimiento de don Juan Cruz Izurrategui.
 Como el anterior.

Los consumos en Armentia

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, que también quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando dos instancias de varios vecinos de Armentia y del presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo.
 Pide el señor Murga se desatienda el recurso de alzada en contra de la Junta administrativa y se apruebe lo hecho por esta Junta.
 El Alcalde pregunta que razones tiene el señor Murga para pedir lo que solicita.
 El señor Murga que ha estudiado detenidamente el asunto, hace historia del mismo, diciendo que los vecinos recurrentes contra el reparto de la Junta fundan su reclamación en que no se ha constituido la Junta de asociados y dicha Junta estaba constituida y se reu-

nió el día 29 de Septiembre, negándose á asistir los señores don Francisco y don Gabino Gil, apesar de estar conminados con una multa.
 Añade que el reparto hecho por la Junta se expuso al público y no se hizo reclamación alguna contra ella.
 Por esto, entiende el señor Murga que debe aprobarse lo hecho por la Junta administrativa.
 El señor Quiroga refiriéndose á las multas dice que no pueden aprobarse las multas impuestas por la Junta.
 Le contesta el señor Murga. Manifiesta que el asunto viene á la Casa de la Ciudad para informe.
 El señor Quiroga insiste en que las Juntas administrativas no están autorizadas para imponer multas.
 Recuerda que en doce años la Comisión provincial no había pedido informes al ayuntamiento sobre asuntos de esta naturaleza.
 El señor Quiroga rectifica diciendo que la Comisión provincial es la que aprueba los repartos ó los desaprueba y que no sabe como ha venido, contra costumbre, este asunto á informe.
 Dice también que el alcalde anuló todo lo hecho por la Junta y por eso se negaron los asociados á asistir á ciertos actos.
 Pide que el Ayuntamiento no entienda en este asunto.
 El alcalde declara que es ilegal el informe en este asunto.
 Manifiesta que las juntas administrativas son autónomas.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se hable de apasionamientos y pregunta por parte de quien están los apasionamientos.
 Dice que el reparto hecho por la de Armentia no se ajusta á la instrucción de impuestos y se acordó se hiciera nuevo reparto, el cual se hizo en forma anormal, por lo que el alcalde anuló todo lo hecho.
 Entiende que se ha extralimitado la Junta en sus funciones y autoridad.
 Termina el Alcalde anunciando que irá en alzada en este asunto si se aprueba el dictamen, después de hablar de apasionamientos y personalismos.
 Protesta el señor Murga de que se

La revolución en Portugal Los reyes en España Interesantes relatos de los sucesos

de ellas que se aumente también el número de profesores, pues en la de Caballería, por ejemplo, hay profesor que desempeña cuatro clases.

Trátase, por tanto, de remediar la deficiencia, y según parece, el ministro de la Guerra tiene el pensamiento de aumentar en las condiciones reglamentarias un comandante y un capitán profesores a cada una de las academias de Caballería y Artillería, que son las más recargadas.

Los destinos serán en comisión hasta que el aumento figure en presupuestos.

Presentación
El sanitario Pedro Morales Jabo puede presentarse en el Hospital Militar de esta Plaza a por el pase de segunda reserva.

Vida Religiosa

En las Brigidas
Función solemne que la comunidad de religiosas brigidas dedica a su elefanta Madre Santa Brigida de Suecia.

El día 8 de Octubre festividad de la Santa a las diez de la mañana se expone el Santísimo Sacramento y a continuación será la Misa mayor en la que predicará don Ignacio Lasquibar.

Por la tarde a las cinco y media se hará la reserva concluyéndose con la adoración de la Reliquia de la Santa Madre.

Congregación Mariana
El próximo domingo día 9 celebrará esta congregación la función mensual.

A las siete y media de la mañana Misa de comunión general; y por la tarde, a las cinco y media el ejercicio de costumbre, con Su Divina Majestad de manifiesto y breve plática por un colaborador de la Congregación.

Se ruega a todos los congregantes la mas puntual asistencia a estos actos.

Nota.—El santo sacrificio de la Misa será aplicado por el eterno descanso del congregante protector don Félix Landa.

SOCIEDAD

Los que hoy sale para Madrid el viajero
El médico primero don Victor Manuel Noguera.

De pasar en Salvatierra una temporada ha regresado con sus hijos la esposa de nuestro amigo don Serafin Larrea.

Han marchado de esta para la corte la marquesa de Casa Madrid.

Después de haber pasado el verano en su casa de Vitoria, ayer salieron para Madrid los señores de Diaz (don Modesto), hijos y servidumbre.

Ayer regresó de Zambrana, donde ha pasado una temporada, nuestro estimado amigo don Leopoldo Revanal.

Para su residencia de Madrid salieron en el rápido de ayer nuestro distinguido amigo don Alfonso Sawa y señora.

En el rápido ascendente de hoy han salido para Zaragoza, el expeditado a Cortes don Gabriel M. de Aragón, su señora y su hijo don Domingo, a cumplir un voto ante la Virgen del Pilar y pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Carrion.

En el correo de hoy ha salido para la Rioja, nuestro estimado amigo don Serafin Larrea.

Ha llegado de sus posesiones de Araya el expresidente de la Diputación don Carlos Ajuria, distinguido amigo nuestro.

Procedente de Bilbao llegó ayer a Vitoria, don Ceferino Urien.

Ha salido para Madrid, nuestro amigo don Juan Ibarrodo, a continuar sus estudios.

Hoy ha marchado a Tarazona, la hermana del Prelado de aquella diócesis señor Ozeoidi.

Hoy ha marchado a Miranda el acreditado farmacéutico de Vitoria señor Arámburu.

Ha salido hoy para Valladolid, el joven señor Ibargoitia.

Del Baleario de Carranza ha regresado nuestro querido amigo don Manuel Ibarrodo.

En el correo de las dos ha regresado a Tolosa el virtuoso sacerdote don Gregorio Retana, siendo despedido en la estación por nuestros queridos amigos don Pedro y don Francisco Ortiz.

Apertura de coto
Pasado mañana domingo, se verificará la apertura del coto de caza de Urbina.

Mucho deseamos a los aficionados al sport cinegético que tengan un buen día de campo.

Traslado
El oculista don Felix Reuter, propietario a su numerosa distinguida clientela que ha trasladado su clínica del número 12 de la calle de Postas al número 30 de la misma calle.

Los enfermos
La señora viuda de Caballero, ha mejorado notablemente de su dolencia, lo que celebramos.

Los que mueren
Mañana se celebrará en esta ciudad, oficio de aniversario, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Juana García Samaniego, esposa que fué del digno, y celoso presidente de esta Audiencia Provincial, don Miguel Bobadilla.

Al llegar tan triste fecha, enviamos sentido pésame al atribulado esposo, respetable amigo nuestro, deseándole resignación cristiana en estas horas de renovación del dolor.

Bolsa del trabajo
del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Ofertas
Un herrero.

Interesa utilizar sus servicios a los obreros y a los patronos

Advertencias importantes.—1.º No se admiten demandas de trabajo sino de afiliados a los Sindicatos obreros.

2.º Las ofertas y demandas se dirigirán, las días laborables, al señor Se-

cretario de la Bolsa, de ocho y media a nueve de la noche, en las oficinas del Centro Sur 5.

La novillada del domingo

El Gobernador civil señor Aragón ha suspendido la novillada anunciada para el próximo domingo. Ignoramos porque causa se ha adoptado esta medida gubernativa.

Bibliografía

«Sol y Sombra»
El número 757 de esta importante revista semanal, taurina é ilustrada de Madrid, contiene:

En la portada un gran retrato del héroe del día, del notable matador de toros madrileño Vicente Pastor, de cuerpo entero y en traje de luces.

Corridas en Madrid, Almería, Huelva, Albacete y Linares, y novilladas en Santander, Bilbao, San Lucar de Barrameda y Madrid, con profusión de interesantes fotografías.

Corridas en Lisboa, Málaga, Dax por Relance, Sacedón y Palencia, y novilladas en Morella, Pienza y Orozco.

Y «Estafeta taurina».

20 céntimos en toda España. En Vitoria, tienda y kiosco de Alonso.

«NOVEDADES»

Publicará el próximo domingo, entre otras, las siguientes fotografías de palpitante actualidad: La manifestación católica en San Sebastián, Santander, Pamplona y Vitoria. —Inauguración del monumento conmemorativo de la independencia de Méjico celebrada el 15 de Septiembre pasado. —Nuestro embajador extraordinario para dicha fiesta señor Polavieja. —La procesión histórica que recorrió las calles de Méjico el mencionado día. —Las fiestas del pueblo de Ildio (Alava), en honor del señor marqués de Urquijo. —La carrera ciclista del campeonato de Vizcaya.

—El doctor Revilla conduciendo a los hijos de los huelguistas que fueron recogidos en San Sebastián, Eibar y otras poblaciones. —Fiestas de San Miguel en Irún. —Las últimas pruebas de aviación en San Sebastián. Accidente del aviador señor Loygorri. Caricatura del mismo por Martí. —La nueva caseta Real de baños. —Información de las minas de Salinas de oro (Navarra). —El nuevo crucero «Reina Rejente» en el puerto de Pasajes. —Los últimos sucesos de Portugal y otras varias é interesantes fotografías de actualidad.

ESPECTACULOS

Café Universal
Hoy debuta en este Café el aplaudidísimo cantador de jota «Ul Serranito».

Parisiense
Mañana sábado gran debut de la célebre pareja de bailes cosmopolitas *Negrita and Jotis*.

Precioso programa cinematográfico a las 7, 8 y 10 noche.

NOTICIAS

Colgaduras
Hoy por la mañana se han visto adornados con colgaduras los balcones del Centro Instructivo Republicano de Vitoria, para solemnizar sin duda el triunfo de la República en Portugal.

La Compañía de Maderas
Buenos Aires 4.—BILBAO

A los señores sacerdotes y público católico

Paños de Pálpiro, Capitas de Administrar y Mangas de Cruz.

No hay otra Sucursal en el Norte de España mas que Hijos de M. Garin Ascao 1 Bilbao Teléfono 1.020.

Pasta de Café
Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta probado empuesito de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene una carenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

VENTA EXCLUSIVA
Mármarinos Hijos de E. Ezquerria
ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1.

Ultimos dias de liquidación!!

Por fallecimiento de don Tomás Mole (q. e. p. d.) y por no poder atender el negocio la familia del finado, se traspasa y liquida, con un 50 por ciento de rebaja, la acreditada joyería establecida en la calle de la Estación, número 18.—Vitoria.

También se liquida la maquinaria y herramientas. 830 8—2

PILDORAS SALUTIFERAS

50 DE ARAMBURU
LAXANTES, ANTIBILIOSOS Y ESTOMACALES
Únicas reguladoras de las funciones digestivas
Estación 2—VITORIA

Colegio de Segunda Enseñanza
dirigido por los Padres Agustinos de Guernica (Vizcaya).

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de Bachiller y Comercio. 551 | 26 O a

FARMACIA DE LOPEZ Y MONTEJO
SUCESOR DE CORTI
CORRERIA. 63

En esta farmacia se siguen practicando los análisis de orinas, minerales, vinos, y alcohol, con la precisión y exactitud que su antecesor señor de Corti.

También se expende el *Callicida* que cura en cinco días sin causar dolor ni molestia alguna toda clase de *terralis* y *durezas* en los pies.

La obra de Costa

(Por teléfono y telegrafo) 3:30 tarde.

Lo que dice un amigo de éste.—Costa organizador.—Las circunstancias.—A despecho de todo.—Una revolución simpática.—Se defenderá la vida del rey.

Dicen de París que un comerciante portugués que ha vivido íntimamente con Costa ha dicho lo siguiente con respecto a los sublevados.

Estos estaban resueltos a todo y decididos a una acción inmediata y cuando han juzgado favorables las circunstancias se han lanzado seguros del éxito. No querían en efecto arriesgar un choque que hubiera podido comprometer su causa por muchos años.

Alfonso Costa había organizado con gran paciencia el ejército revolucionario.

Habia atraído a su causa a numerosos oficiales de mar y tierra. Los había distribuido en pequeños grupos muy disciplinados y constituidos de modo tal que, a pesar de todas las medidas de la policía, los han podido movilizar en un instante.

Obraba con una energía sin desfallecimiento, a despecho de todas las dificultades, y aun contra las intenciones de algunos jefes revolucionarios, tales como el pacífico Bernardino Machado. El país está capacitado para la república y sin haber tenido la energía de implantarla él mismo, hubiera todavía tenido que esperar mucho tiempo.

Desde luego puede esperarse que los sublevados no terminarán su conquista violenta con pánicos excesos. Alfonso Costa decía muchas veces: «Económicos del tiempo. Queremos hacer una revolución simpática. Será preciso batirse en las calles, pero si hay víctimas no se asesinará a nadie».

Y añadía que estaban designados seis hombres para apoderarse de la persona del rey y defender su vida contra los exaltados.

¿La guerra civil?

Se teme que sobrevenga.—Sin noticias —Camentarios alarmantes.

Dan cuenta de París que M. de Souza Ross, ministro de Portugal y M. Peirestrelo de Vasconcello delegado de Hacienda no ha recibido noticias de Lisboa.

Tampoco las ha recibido Malgahaes Lima que las espera impacientemente. Parece que el persistente silencio del telégrafo es considerado que hay resistencia y lucha: ¿habrá guerra civil?

Los sentimientos del ejército

Los incidentes del «Vasco de Gama».—Resentimiento guardado.—La marina sospechosa.—Todos republicanos.—Causa de la explosión.

De París refieren que la marina tomó parte en su inmensa mayoría en la revolución. Después de los incidentes de la sublevación del crucero «Vasco de Gama» y otros buques de guerra, los marinos guardaron un vivo resentimiento de aquello.

Desde entonces la marina comenzó a ser sospechosa y parte de la tripulación de aquellos buques fué trasladada de Lisboa.

En el Ejército desde el grado de teniente para abajo y los soldados eran en su inmensa mayoría republicanos.

La estancia en Lisboa del presidente electo de la República del Brasil dió lugar a numerosos y continuados gritos de «Viva la República del Brasil» habiendo este excitado los sentimientos latentes de los republicanos, y el asesinato del diputado republicano doctor Bombarda, interpretado como un atentado han sido causa de la explosión.

¿Qué vá a hacer Francia

Consejo de ministros.—Medidas que hay que tomar.—Buques a Portugal.

Dicen de París que en el consejo de ministros que se ha celebrado el ministro de asuntos extranjeros ha dado cuenta a sus compañeros de la situación de Portugal y de las medidas que deben tomarse para guardar los intereses de los súbditos franceses. Con respecto a enviar fuerza naval á aguas portuguesas no se ha tomado ningún acuerdo; dependerá de como se vayan desarrollando los sucesos.

El duque de Braganza neutral

Dice que no tomará parte.—Si es llamado irá.

De Viena dan cuenta que el duque de Braganza pretendiente á la corona de Portugal, permanecerá neutral en los sucesos que se desarrollan en su país y contra el cual no acometerá ninguna empresa. El duque que en la actualidad se encuentra en Baviera, irá á Portugal en el caso de que sea llamado.

Los reyes de Portugal en España

Canalejas conferencia con los periodistas.—Interesante relato del Presidente.—Los sucesos de Portugal.—El yate real «Amelia» en aguas de Vigo.—Ordenes del Gobierno.—Los reyes no desembarcan.

El presidente del Consejo señor Canalejas ha recibido esta mañana á los periodistas en su despacho oficial. Nos dijo que había recibido un telegrama dándole cuenta del paradero de los reyes de Portugal.

Estos se encuentran en España. El Presidente hizo un minucioso é interesante relato del viaje de los soberanos de Portugal á bordo del yate real «Amelia».

He aquí sus palabras:

Anoche, el ministro de Estado señor García Prieto, llamó por teléfono al Presidente, para darle cuenta de un telegrama recibido momentos antes de la conferencia telefónica.

Don José, que se encontraba en la Presidencia se apresuró á visitar á García Prieto.

Cuando estuvieron juntos ambos el señor García Prieto le dió cuenta de un despacho en el que se decía que el yate real «Amelia» había echado anclas en el puerto de Vigo.

El presidente al conocer esta noticia se apresuró á reunir en consejo á sus compañeros de gabinete, á quienes mostró el despacho que momentos antes había recibido el ministro de Estado.

Se supo despues por otros despachos de señor García Prieto le dió cuenta de un despacho en el que se decía que el yate real «Amelia» había echado anclas en el puerto de Vigo.

Esto fué objeto de otra reunión ministerial, en la que se acordó que se tributase á los augustos huéspedes los honores que les corresponden por su alta jerarquía.

Despues de adoptar este acuerdo y de ser transmitido por telégrafo á Vigo, se supo que los reyes habían desistido de su primer propósito y que se disponían á trasladarse á Gibraltar para desembarcar en dicha plaza inglesa y dirigirse despues al palacio de Villamanrique.

Este viaje se hizo sin novedad. El yate real iba escoltado por un crucero revolucionario.

Antes de la revolución

Los sucesos de Lisboa.—El rey se encontraba en el Palacio de Cintra.—Una visita desagradable.—El jefe de los revolucionarios y el rey Manuel.

Se conocen nuevos detalles de los sucesos de Lisboa.

El relato que voy á hacer es la clave de las informaciones parciales que estos días han acogido los periódicos de España y del extranjero.

Recordaré las mil fantasías que han corrido acerca del paradero de los reyes.

Ninguna de las especies echadas á volar era verdadera aunque en todas ellas hay un fondo de verdad.

Se dijo en un principio que el rey Manuel era prisionero de los revolucionarios.

Luego se aseguró que estaba á bordo de un buque inglés.

Se dijo también que los reyes se habían hecho á la mar en el yate real «Amelia».

Lo sucedido fué lo siguiente: Cuando estalló la revolución en Lisboa, don Manuel se encontraba con la reina madre en el Palacio de Cintra.

Los revolucionarios, que no ignoraban esto, nombraron una comisión para que fuera á ver al rey y le aconsejara huyera de los dominios de Portugal, cuanto mas lejos mejor, por que la república había triunfado.

El jefe de los revolucionarios, personalmente, se presentó al rey y le dijo: «Vengo á daros cuenta de que la revolución ha triunfado».

La república está asegurada y el gobierno provisional garantiza vuestra vida si os alejáis del territorio.

Los reyes, escoltados por los revolucionarios, abandonaron el palacio de Cintra.

El infante don Alfonso

Combates en las calles de Lisboa.—Don Alfonso se pone á la cabeza de los leales.—Por fin se rinde á los revolucionarios.—Los jesuitas y el populacho.—Defensa heroica.

Mientras sucedía lo que dejo relatado, en las calles de Lisboa se libraban combates encarnizados entre los leales y los revolucionarios.

Los muertos y los heridos caían á cientos.

Ambos bandos contendientes tenían fuerzas de artillería.

Se dispararon bombas que causaban estragos enormes.

En esta confusión atroz el infante don Alfonso se puso á la cabeza de los realistas.

Este rasgo de valor del príncipe animó á los defensores de la Monarquía.

El encuentro que tuvieron con los revolucionarios fué terrible.

Pero los revolucionarios eran los más y acababan de recibir un refuerzo de 10.000 aldeanos y el infante tuvo al fin que rendirse.

El populacho, envalentonado con el triunfo se dirigió á la residencia de los Padres Jesuitas, penetrando en el convento y cometiendo excesos.

Los jesuitas se defendieron con valor. Resultaron de los revolucionarios un muerto y un herido.

El gobierno provisional

Un plazo de 24 horas.—El Ejército y la Marina deben jurar hoy fidelidad al nuevo régimen.—La proclamación de la república se anuncia á las potencias.

Se ha concedido un plazo de 24 horas que termina hoy para que los jefes y oficiales de los ejércitos de mar y

tierra presten juramento de fidelidad al nuevo régimen.

El gobierno provisional se ha reunido acordando comunicar á las potencias la proclamación de la República en Portugal y la constitución del gobierno provisional el cual garantiza el orden, la vida y la propiedad.

Actitud de España

España recibe una nota del ministro de Negocios Extranjeros.—Su actitud.—Canalejas y el Rey.—¿Dónde está Lerroux?

El Gobierno español ga recibido una nota del Ministro de Negocios extranjeros del gobierno provisional, anunciando la proclamación de la república.

España no ha contestado á esta nota. Espera la confirmación oficial, para lo cual se han pedido detalles al representante de España en Lisboa.

De once á doce de la mañana Canalejas estuvo en Palacio despachando con Su Majestad.

A la salida fué interrogado por los periodistas.

Manifestó que había dado cuenta al Rey de los telegramas recibidos de Portugal y Badajoz.

También nos dijo que había conferenciado con Merino y el ministro de la Guerra.

Desmintió el rumor echado á volar de que serían llamados á filas los reservistas.

De Valencia de Alcántara telegrafian diciendo que llegado Lerroux y Ricardo Fuentes.

Se dirigen á Portugal. Pero el señor Lerroux ha desistido de realizar el viaje y ha regresado á Madrid.

Se desconocen las causas que le han obligado á cambiar de propósitos.

¿Habrá guerra civil?

Informes de Vigo.—La situación de Portugal sigue siendo incierta.—Rumores alarmantes.—¿Habrá guerra civil?

Despachos recibidos de Vigo dicen que en Portugal reina agitación y que no sería difícil estallase la guerra civil.

La guerra, segun todas las probabilidades comenzará por el Norte.

En las demás provincias la tranquilidad es completa.

Solo en Lisboa y en Oporto la revolución ha triunfado.

Los jefes revolucionarios han enviado emisarios para que proclamen la república.

El rey tiene muchos partidarios.

El protectorado inglés

Después de los sucesos.—Don Manuel se traslada á la legación inglesa.—Los revolucionarios en la legación.—El buque «Minerva» en el puerto.

Desde Londres comunican los siguientes detalles de los sucesos de Portugal.

A las seis horas de estallar los sucesos revolucionarios, el rey don Manuel se trasladó desde palacio á la legación inglesa.

El embajador enarbó la bandera de su país.

Poco despues los revolucionarios llegaron á la legación interrogando acerca del paradero del rey al embajador.

Este les salió al encuentro y les dijo que no admitía interrogatorios de ningún orden, ni tenía porque dar satisfacciones á nadie.

Poco despues entraba á toda máquina en el puerto el buque inglés «Minerva».

El Embajador llamó al jefe del movimiento revolucionario y le dijo que el rey de Portugal estaba garantido por Inglaterra y que en el puerto estaban los poderes para su protectorado.

El jefe de la revolución señor Machado aconsejó entonces al Embajador que ordenara al rey abandonara el territorio portugués porque no podía responder de las masas.

El Embajador manifestó que los jefes del movimiento revolucionario de la vida del rey y que ellos debían escoltar á don Manuel hasta que desembarcase en el puerto que el soberano eligiese.

Machado prometió hacerlo así.

Don Maneel embarcó en el yate real «Amelia» dirigiéndose primero á Vigo y despues á Gibraltar.

El recibimiento dispensado á los soberanos destronados en Gibraltar ha sido muy cariñoso.

Despues de la derrota

El rey Manuel despues de la revolución.—Telegramas de Gibraltar y Badajoz.—El restablecimiento del orden.—La República es un hecho en Portugal.

De Badajoz comunican que al saber el rey don Manuel que el movimiento revolucionario era secundado por la escuadra y que en la lucha habida en las calles de Lisboa había triunfado la revolución, es cuando se decidió á embarcar á bordo del yate «Amelia».

De Gibraltar telegrafian confirmando oficialmente la llegada del rey Manuel y demás personas de la familia real.

El recibimiento dispensado á los augustos viajeros fué cariñosísimo.

Otros despachos de Badajoz dicen que tres oficiales de Estado Mayor han entrado en Portugal con órdenes secretas.

Se cree que van á restablecer el orden perturbado por la revolución. La proclamación de la república en todo el territorio portugués es un hecho.

Reorganizandó la política

Despachos de Londres.—La policía disuelta.—Fidelidad á la república.—Conferencia á bordo del «San Pablo».

De Londres cablegrafian que el Gobierno provisional de Portugal ha disuelto el cuerpo de policía y ha desarmado á la guardia municipal.

Los militares comienzan á prestar juramento de fidelidad á la República.

Los paisanos que prestan su adhesión á los revolucionarios han depuesto su actitud belicosa.

El nuevo ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el Presidente de la república del Brasil á bordo del «San Pablo».

Ha comenzado la reorganización de la política interior en Portugal.

Hay expectación por ver la actitud del nuevo gobierno.

Se dice que conservará la cordialidad de relaciones con España.

En las Cámaras

En el Congreso.—La sesión de hoy.—El Mokri.—Actas dobles.—Expectación.—La sesión es pacífica.

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el conde de Romanones.

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Colegio de Corredores de Vitoria, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Advertisement for GALDO MAGGI 10 CUBITOS, featuring a logo and text about quality and price.

Academia de música y francés

Dirigida por doña Purificación San Pedro 2.º premio del Conservatorio de Madrid y Madem iselo Carmen Ijalba Prof sora recién llegada de Paris Honorarios económicos. Cadena y Eleta núm. 30 3.º 768

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA

de oro chapeado EXCESIVAMENTE BARATA

M. Ullivarri Plaza Nueva 18

Juguetes baratos

Pianos de Estela Bernareggi

Proveedores de la Real Casa, y pianos usados de ocasión todo el año. Dirijirse a don Teodoro Uralde en Araya (Alava) y en Vitoria a la Librería de los señores Raíz y Eguluz Calle Estación n.º 1.

Dependienta

Se necesita de 20 a 24 años con muy buenos informes: informarán en esta administración. 8-1

Se venden

Cuatro magníficos relojes muy antiguos de Londres de los más seguros y los cuales señalan los días: con sus correspondientes y elegantes cajas; una madra cohova bien barnizada y dorada por las partes de más resalto; con cuatro columnas en la parte alta, y con vistosos calados por el frente y ambos costados.

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única fórmula en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».

Reumáticos!

Traje de pelo de camello, antirreumático, fabricación alemana, con patente de invención 44036, se venden en el comercio de tejidos de los señores hijos de Antero Estibáñez, Plaza Nueva, 13, Vitoria.

Camiseta y pantalón cincuenta pesetas juego. Calcetines cinco pesetas par, reforzados con Ramio. 857



PIANOS Chas saigne freres y otras marcas VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA

¿Sufre V. del Estómago? ¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, flicera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino?...

TOS-FERINA

Su curación es rápida con el Jarabe Antiferino de Arámburu premiado en varias exposiciones. FARMACIA DE ARAMBURU ESTACIÓN N.º 2

DISPEPSINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura, las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la Clase médica que la sometió a su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de haberlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron.

Dispepsias Gastrálgica, Neurastenia Gástrica, Catarras Crónicos Intestinales, Dolor de Estómago, Mareo de Mar, Vómitos, Diarreas

En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909 Precio 4 pesetas botella

Se envia por ferrocarril sin aumento de precio. J. Cledera. Farmacia Atocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España 90-86

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Noticia interesante

Por no poder atender sus dueños, se traspaasa un comercio de mercadería muy antiguo y acreditado con grandes ventajas situo céntrico informarán en esta imprenta.

BRONCERIA DE ARTE

Pedro Maria Lage

Sucesor de José Polo Martin Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la abanisteria, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de broncearía.

Especialidad en trabajos de arte para regalos. SANTA MARIA I VITORIA. Se necesitan aprendices.

Chocolates Pectorales de Malvavisco

El uso del Malvavisco es de antigua fecha conocido, y se le ha atribuido hasta la curación de la tisis.

Hoy también lo emplea el vulgo con gran profusión en los casos más variados en las afecciones del aparato respiratorio.

Este chocolate es más exquisito que sus similares, tanto extranjeros como nacionales. Es también más nutritivo por la abundancia de fosfatos de cal que contiene el Malvavisco y que son reparadores de la nutrición, resultando por tanto un producto alimenticio de primer orden.

Se halla compuesto de cacao, malvavisco, canela, harina de arroz y azúcar, haciéndose la fabricación con toda escrupulosidad bajo la dirección de su autor.

Hijos de F. Ezquerra ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PSESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Barberia

Se traspaasa una en buenas condiciones por no poder atender su dueño. Informes en esta imprenta.

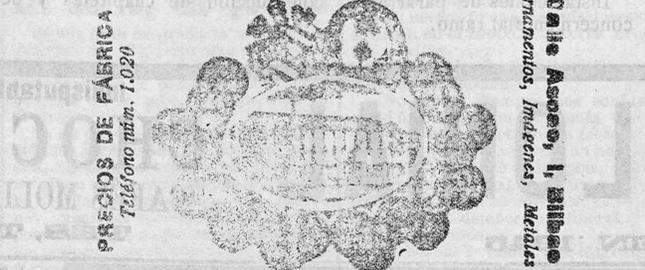
Hijos de Amuriza y C. la

Fábrica de bolsas de papel

Almacén de Papel Casa fundada en Resmas y Rolos el año 1862

Fábrica General Casill BILBAO Oficinas: Bailén, 33

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA



PRECIOS DE FABRICA Calle Ansoa, 1, Bilbao. Ornamentos, Indulgencia, Medallas. Teléfono núm. 1.020

Hijos de M. Garin

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina s lificadada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derrretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Vitoria, José María Narbona, Estación 43

Preparación completa para carreras militares

Por el capitán de Caballería don Enrique Merino y los de Infantería señores Bayo y Moreno, exprofesores de la Academia Preparatoria Regional de Vitoria y el colegio militar de Trujillo.

Profesor de Francés. Mr. Ludovic Plessis. Informes don Enrique Merino. INDEPENDENCIA 7, 2º

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1823

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social, Reservas según balance de 1908, Primas a recibir, Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908, etc.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbezo Buenos Aires 14-1.ª izquierda BILBAO

Dirigirse en Vitoria a don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

NERVIOSOS CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Vitoria José María Narbona, Estación 43.

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA CONVALESCENCIAS

Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de SVINCENT PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Estudios libres de comercio

Academia Argómaniz Enseñanza práctica de teneduría de libros por «Partida doble».

Reforma de toda mala letra clases diurnas y nocturnas. Honorarios módicos. San Prudencio 18-1.º VITORIA.

Dependiente

para tienda de ultramarinos se necesita. Informarán en esta imprenta. 4-3

Cenador ó Giorleta

Se desea comprar uno, propio para jardín. Dirijirse a la Administración de este periódico. 802 | 10-5

Advertisement for CALBER ANTISEPTIC POWDERS, highlighting its use for hygiene and treating various ailments.

«LA ALAVESA»

Gran fábrica modelo de FIDEOS y PASTAS FINAS PARA SOPA

Montada con los últimos adelantos Movida por electricidad

JESUS URTURI Y COMPAÑIA

FRANCIA, 33 y 35-VITORIA

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Se necesita un muchacho de unos 14 años.

MALA'REAL INGLESA

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga pasajeros de tercera clase, saldrá el día 23 de Octubre el vapor corras

El 6 Octubre de Santander España para Habana y Veracruz. El 27 La Champagne para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón, etc. El 27 Guadalupe para Colón, Puerto Limón y Soconusco.

Los salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc. etc. para 1.ª y 2.ª clase.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje a Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

Para más informes dirijirse al agente consignatario Carlos de Maruri—Estación 4, 1.º BILBAO Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA

CURSOS POPULARES

San Prudencio, 6, 3.º

División de las clases

PARA LAS SENORAS.—Los lunes, miércoles y viernes. De seis a siete: Curso preparatorio, (Francés) De siete a ocho: Curso superior, (Francés).

De ocho a nueve: Primer curso, (Francés). PARA LOS ADULTOS.—Los martes, jueves y sábados. De siete a ocho: Francés.

La matrícula para la enseñanza de este idioma se puede hacer en la casa de los profesores desde ahora al precio de QUINCE PESETAS por nueve meses.

Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre. Ludovic y Helene Plessis, profesores 30 S

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

Table with 3 columns: Marca, Gramos, and Precio. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14, 16 y 24. 2.ª marca: Chocolate de familia, 400, 14 y 16. 3.ª marca: Chocolate económico, 350, 16 y 250.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin olla y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultrarinos.

DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(Alava)

Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan Secante liquido marca EUSKALDUNA

Barnices para libros encuadernados, mapas y cuadros al óleo, acuarales, etc. Barnices para toda clase de muebles de ebanistería en brillantes mates y sobremates. Barnices para todos los usos de los pintores y Secantes líquidos, energicos y económicos. Barnices aislantes para motores y toda clase de aparatos eléctricos. Barnices para todas las clases de juguetería. Barnices y pinturas para toda clase de maquinaria agrícola. Barnices para aplicación de las purpurinas en oro y aluminio. Beldin ó Mastic para vidrieros.

Pidanse precios y condiciones sobre clase y cantidad que se desee

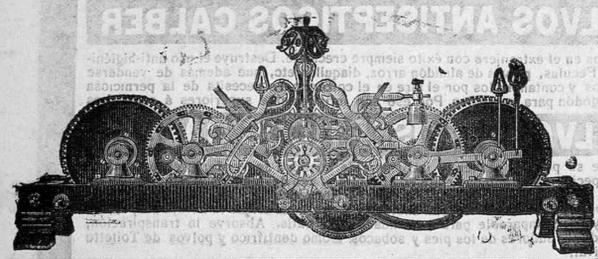
Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

Establecido en el año 1897

Pintorería 82 y Nueva Dentro

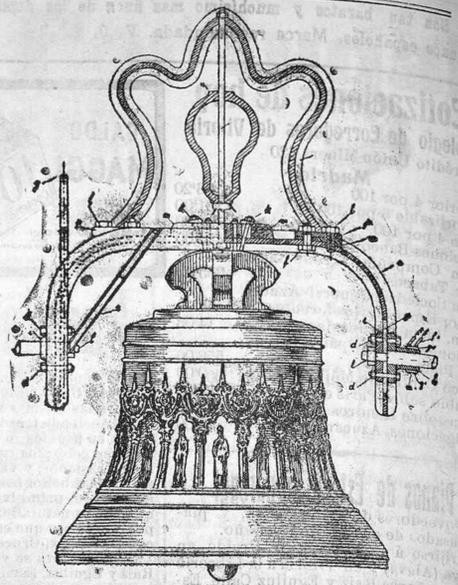
VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS

Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
Gran solidez en las fundiciones.
Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1848

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA

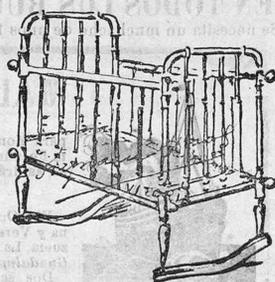
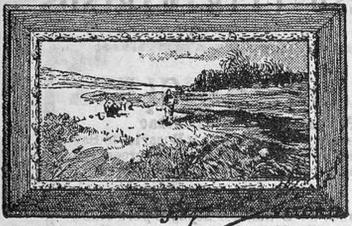
AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers de todas clases ESTACION 33 VITORIA

5.000 espejos tocador á 0'25

Miraguano inmejorable de Java á 1'90 Kilo

CAMAS Y GERGONES DE HIERRO A PRECIOS REDUCIDISIMO



Verdadera ocasión

Núm. 335 - Cuadros al óleo con marco nogal y bordón dorado surtidos en paisajes y marinas.

Dimensiones aproximadas:
Centímetros 50 por 35 á 2 Pesetas
80 por 40 á 3'75
95 por 78 á 3'75
95 por 60 á 6

Núm. 280 Cunas desmontables de madera de haya, barnizadas en color nogal ó blanco; dimensiones aproximadas 100-55; pta. 9'50
Núm. 281 - La misma en Hjo, una, á pesetas 7

MOTORES DE GAS FOBRE-PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR PAXMAN

Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y soco-tubulares PAXMAN.

BOMBAS

de embolo á brazo, vertical y motor.

Bombas centrífugas, cilíndricas CHEBI las más eficaces.

Correas y accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.
Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA
Calle del Marqués de Cubas 6-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico.-El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires-Capitán don V. Perez Vizcaino directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.-El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo-Capitán don P. Hazas directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coín de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Gambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Marsabito y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.-El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Panay-Capitán D. J. Perez Soria, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.-El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII-Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios Comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Fernando Pó.-El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor San Francisco-Capitán don J. Calzada, para Fernando Pó con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.-La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

La piel--La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, carpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos taríndicos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).--San Sebastián.

En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado, número 2.

Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.

En Logroño: Señora Vinda é hijos, de Patricio Gómez calle de San Blas 19.

Alerta todo el mundo!!!

Poivo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

1113.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.

Numerosos testimonios.-Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Aranjó Droguería General Estación 11-Vitoria.

NOTAS 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

885

PLATAMENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

vasos y cubiertos de reglamento para colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos PLATA MENESES Garantizados

Arreglo, plateado y dorado de objetos usados

Despacho de fábricas: Eldebarrieta, 7, Bilbao. - Teléfono 397

También eléctricos para iluminar objetos oro, plata y metales plateados 7228 a

Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mútua Nacional de Ahorro para pensiones
Teléfono 1.654-MADRID: Echegaray 20.-Apartado 366

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908 Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.-Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas.

Tiene en 31 Julio 1910: Última inscripción: 101.792. Cuotas en vigor: 187.524. Capital 5.760.000 pts.

Ne hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.

Todos son todo dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelúsiana.

(Anuncio autorizado por la Excm. Comisaría de Seguros)

Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,

Estación 24-3.ª derecha

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
Primas á cobrar, francos..... 78.621.586

Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622'05
Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 6000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botaz, San Antonio 4-1.º

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

Linea de Cuba y Méjico.-El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII, Capitán don J. Oyarte directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Central y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles

ARCA Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

Verdadera ocasión

JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros.	} á pesetas 34'95
Silla barnizada	
Colchón	
Almohada	
Mesa de noche.	
Somier	
Quadro	
Percha.	

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pe- 2'20 setas 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.-Plaza del General Loma 6-2.º

INMENSO EXITO

Gramófonos Parlófonos

Discos: Compañía Francesa.-Odeon.-Fontotipia.

Planos: Ribalta.-Robert Maurell.-Charrier.

Representante exclusivo de los inmejorables GUARRO HERMANOS y ORTIZ y CUSSO premiado con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones se ha presentado.

REPRESENTANTE DE LA CASA DOTESIO

Eduardo Pérez

Almacén de Música, Plaza Nueva 32